

La televisión y la radio pública de Colombia y la Oficina de la ONU para los Derechos Humanos firmaron carta de intención con el fin de difundir estándares internacionales

Bogotá 5 de octubre de 2023.

En el marco de la conmemoración de los 75 años de la Declaración Universal de Derechos Humanos, la televisión y la radio pública de Colombia, RTVC Sistema de Medios Públicos, y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos firmaron hoy una carta de intención, por un año renovable, con el objetivo de difundir estándares internacionales de derechos humanos, que contribuyan a la construcción de la paz.

La carta de intención firmada hoy, en las instalaciones de RTVC, profundiza el compromiso con la difusión de estándares internacionales de derechos humanos que inició hace dos meses la Radio y Televisión Pública de Colombia.

La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos destaca que desde agosto de 2023 la televisión pública de Colombia ha transmitido la presentación de los informes sobre la situación de derechos humanos en Colombia y las recomendaciones al Gobierno. La difusión de las recomendaciones internacionales de derechos humanos y de los informes del Alto Comisionado nutren el conocimiento sobre los derechos humanos y permiten el ejercicio del derecho a la información por parte de la ciudadanía.

“Esta alianza con la televisión y la radio pública es histórica y está llena de oportunidades y queremos poder hablar con toda Colombia, en toda su diversidad. RTVC cubre el 93% de la población colombiana, es algo realmente increíble, celebramos esa cobertura, y la posibilidad de llegar con estos mensajes pedagógicos, positivos, de respeto de los derechos humanos de los colombianos”, dijo Juliette De Rivero, representante en Colombia del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, tras la firma de la carta.

“Los insumos y apoyo técnico que la ONU Derechos Humanos suministrará a RTVC, permitirán el enriquecimiento de los contenidos del Sistema de Medios Públicos, que está produciendo una programación en la que se busca el reconocimiento de las minorías, la diversidad y la construcción colectiva de lo social”, afirmó Nórída Rodríguez, gerente de RTVC.

“Con este acuerdo la televisión y la radio pública dan un paso adelante para decir nunca más, para decir que: nunca más esa barbarie se vuelva a cometer en Colombia. Hace unas semanas transmitimos en lo que en mi opinión es una de las audiencias más dramáticas - de la JEP- el caso 03 Casanare, donde yo digo el país se ha debido postrar a reflexionar y pedir perdón por los falsos positivos, a través de estas transmisiones nadie podrá decir que no sabe lo que sucedió”, expresó Hollman Morris, subgerente de la Televisión Pública.

La televisión y la radio pública de Colombia y la Oficina de la ONU para los Derechos Humanos firmaron carta de intención con el fin de difundir estándares internacionales

Por su parte, Dora Brausin, sugerente de la radio en RTVC, destacó que “esta oportunidad nos permite profundizar en nuestra misionalidad. Construimos contenidos que aporten aun mejor vivir de los colombianos, a comprender nuestros derechos, a profundizar en ellos y reconocerlos. Hemos trabajado algunas líneas de acción, pero hay mucho por hacer, como en temas de pedagogía, por eso celebro este acuerdo”.

La carta de intención se firmó como parte del mandato de la Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, que tiene como uno de los propósitos esenciales observar e informar sobre la situación de los derechos humanos con el fin de asesorar a las autoridades colombianas en la formulación y aplicación de políticas, programas y medidas para promover y proteger los derechos humanos en Colombia.